

GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 805.003.801-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CÓMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS A DICIEMBRE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles Pesos Colombianos)

ACTIVOS CORRIENTES	REV		2019		2018	Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$	658,421	\$	1,016,370	(357,949)
Inversiones	4	\$	235,050	\$	550,296	(315,246)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	\$	2,542,718	\$	1,776,731	765,987
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$	3,436,189	. 1	3,343,396	92,792
NO CORRIENTES			la .			
Propiedades, planta y equipo .	- 6	\$	200,056	\$	215,637	(15,581)
Activos inlangibles distintos de la plusvalía	7	\$	37,858	\$	54,266	(16,408)
Otros activos no financieros	7	\$	69,589	\$	59,070	10,519
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$	307,503		328,973	(21,469)
TOTAL ACTIVOS		-\$	3,743,692		3,672,369	71,323
The second of th		=			0,012,000	11,525
PASIVOS						
Otros pasivos financieros		\$		\$	48,787	(48,787)
Beneficios a los empleados	8	\$	33,642	\$	97,177	(63,535)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	\$	123,059	\$	147,085	(24,026)
Pasivos por impuestos corrientes	10	\$	404,553	\$	345,565	58,988
Otros Pasivos No Financieros	11	\$	32,207	\$	26,740	5,467
TOTAL PASIVOS	in the s	\$	593,461	\$	665,353	(71,892)
PATRIMONIO						
Capital emitido	12	æ	595,000	\$	595,000	0
Resultado del ejercicio	. 12	φ φ	1,883,934	\$	1,740,719	143,214
Ganancias acumuladas		\$	401,637	\$	401,637	143,214
Reservas	2	\$	302,510	\$	302,510	0
Adopcion NIIF por primera vez		-\$	32,849	-\$	32,849	0
TOTAL PATRIMONIO		\$	3,150,231	. \$	3,007,016	143,215
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		\$	3,743,692	. \$	3,672,369	71,323
	* * * * **	_				

Las Nolas a los Estados Financieros son parle inlegral de los mismos.

(*) Conforme lo establece el articulo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscrilos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, pas cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Claudia Liliana Gongora (*) Representante Legal

Contation Publico

Diego de Jesus Duque Jaramillo Revisor Fiscal T.P. 7087/1 Designalo por CPAA) Cabrera/International S.A.

(Ver Opinion Adjunta)



GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 805.003.801-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

COMPARATIVO POR LOS MESES TERMINADOS A DICIEMBRE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en mile Pesos Colombianos)

INGRESOS	NOTA .	2019	2018	Variación
Ingresos de actividades ordinarias TOTAL INGRESOS	13 \$	6,953,466 6,953,466	\$ 6,404,703 \$ 6,404,703	548,763 \$ 548,763
GASTOS				
Gastos por beneficios a los empleados	\$	2,373,928	\$ 2,247,045	126,883
Honorarios	\$	287,028	\$ 292,159	(5,131)
Impuestos	\$	147,163	\$ 110,530	36,632
Arrendamientos	. \$	246,392	\$ 228,194	18,198
Contribuciones y Afiliaciones	\$	6,642	\$ 1,579	5,063
Seguros	\$	86,747	\$ 34,016	52,731
Mantenimiento y Reparaciones	\$	8,804	\$ 22,826	(14,021)
Adecuaciones e Instalaciones	\$	59,385	\$ 31,966	27,419
Provisiones	\$	-	\$ 117	(117)
Deterioro de Activos Fijos	\$	25,662	· \$ 25,238	424
Amortizaciones	\$	24,036	\$ 5,252	18,784
Otros gastos	\$	764,263	\$ 645,336	118,927
TOTAL GASTOS	14 \$	4,030,050	\$ 3,644,258	385,793
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	<u>\$</u>	2,923,416	\$ 2,760,445	\$ 162,971
OTROS INGRESOS		* *		
Otros ingresos	. 0	2.042	Ф 00.540	
TOTAL OTROS INGRESOS	13 \$	3,813 3,813	\$ 20,512 \$ 20,512	(16,699)
A thing and a shall a		3,013	φ 20,512	-\$ 16,699
Ganancia (pérdida), antes de impuestos Ingreso (gasto) por impuestos	\$	2,927,229	\$ 2,780,957	146,271
marada (adata) par impuestos	ф	1,043,295	\$ 1,040,238	3,057
RESULTADO TOTAL DEL AÑO	\$ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1,883,934	\$ 1,740,719	143,214

Las Nolas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos

(*) Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Claudia Liliana Gongora (*) Representante Legal

José Luis Rantirez Escobar (*)

Contagor Público

Diego de Jesus Duque Jaramillo

Revisor Fiscal T.P. 7087-T

Designado por CPAAI/Cabrera International S.A.

(Ver Opinion Adjunta)



GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 805.003.801-7 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO ACUMULADO A DICIEMBRE 2019 (Cifras expresadas en miles Pesos Colombianos)

	Capital Social	Reservas	Superavit o Deficit	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Utilidades del	
Saldos al 31 de diciembre de 2016: Reservas Ocasionales Adopcion NIIF por primera vez Dividendos decretados Movimiento del ejercicio Utilidad Neta del Ejercicio Reserva para profeccion de inversiones Saldos al 31 de diciembre de 2017:	\$ 595,000 \$ - \$ - \$ - \$ - \$ 595,000	\$ 302,510 \$ - \$ - \$ - \$ - \$ 302,510	\$ 32,849 \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ -	\$ 483,300 \$ - \$ - \$ 213,337 \$ -	\$ 1,359,156 \$ - \$ 1,145,819 -\$ 213,337 \$ 1,740,719 \$ -	Total \$ 2,707,117 \$ - \$ - \$ 1,145,819 \$ - \$ 1,740,719 \$ -
Adopcion NIIF por primera vez Dividendos decretados Movimiento del ejercicio Utilidad Neta del Ejercicio Saldos al 31 de diciembre de 2018:	\$ - \$ - \$ - \$ 595,000	\$ - \$ - \$ - \$ 302,510	\$ - \$ - \$ - - \$ 32,849	\$ 696,637 \$ - -\$ 295,000 \$ - \$ 401,637	\$ 1,740,719 \$ - -\$ 1,740,719 \$ - \$ 1,740,719 \$ 1,740,719	\$ 3,302,017 \$ - -\$ 2,035,719 \$ - \$ 1,740,719 \$ 3,007,016
Adopcion NIIF por primera vez Dividendos decretados Movimiento del ejercicio Utilidad Neta del Ejercicio Saldos al 31 de diciembre de 2019:	\$ - \$ - \$ - \$ 595,000	\$ - \$ - \$ - \$ 302,510	\$ - \$ - \$ - -\$ 32,849	\$ - \$ - \$ 401,637	\$ 1,740,719 \$ - \$ 1,883,934 \$ 1,883,934	\$ - -\$ 1,740,719 \$ - \$ 1,883,934 \$ 3,150,231

Las Nolas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

(*) Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido lomados fielmente de los libros de contabilidad.

Claudia Liliana Gongora (*) Representante Legal

Jose Luis Ranjiroz Escobar (*) Contador Publico TP 204.274-T

Diego de Jesus Duque Jaramillo Revisor Fiscal T.P. 7087/T Designado por CPAAII Gabrera International S.A.

(Ver/Opinion Adjunta)



GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 805.003.801-7 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPRATIVO A DICIEMBRE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

Flujos de fondos provenientes de las actividades de operación		2019		2018
vesarrano nei elettitio	\$	1 002 024		
Partidas que no afectan el Capital de Trabajo	φ	1,883,934	\$	1,740,718
Deterioro de Activos Fijos	. \$	25.000	21	
Amortización Intangibles	\$	25,662	\$	25,238
Provision Impuesto de Renta		24,036	\$	5,252
Provision de cartera Actividad Aseguradora	\$	1,043,295	\$	1,078,672
Impuesto Diferido Imponilbe	\$	-	\$	117
Fondos Provistos por las Operaciones	\$		-\$	38,433
	_\$	2,976,927	\$	2,811,564
Cambio en el activo y pasivo operacional				
Disminución (Aumento) en el Activo				
Deudores	gr.	705 000		
Otros Activos	-\$	765,987	-\$	212,143
Gastos Pagados por Anticipado	-\$	10,519	\$	1,449
Aumento (Disminución) en el Pasivo			\$	-
Cuentas por Pagar				
Beneficios a Empleados	-\$	24,026	-\$	925
Pasivos por Impuestos Corrientes	-\$	63,535	\$	19,142
Otros Pasivos No Financieros	-\$	984,308	-\$	1,032,837
Pasivos por Impuestos Diferidos	\$	5,467.	-\$	22,223
Pago de Dividendos	\$		\$	-
Total Flujo Provisto por Las Actividades de Operación			\$	_
, and por east not retained the Operacion	_\$	1,134,020	\$	1,564,027
Actividades de Financiación:				
Aumento (Disminucion) Obligaciones financieras	_			
Pago Dividendos	-\$	48,787	\$	48,787
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	-\$	1,740,718	-\$	1,440,448
Total Flujo Provisto por las Actividades de Financiación				
·	-\$	1,789,505	-\$	1,391,661
Actividades de Inversión:				
(Aumento) Disminución Inversiones en Fondos y Asociadas				
(Aumento) Disminucion otros activos intangibles	\$	315,246	\$	547,446
(Aumento) Disminucion Propiedad, Planta y Equipo	-\$	7,629	-\$	35,408
Total Flujo de Fondos en Actividades de Inversión	-\$	10,081	-\$	15,303
, and a second de inversion	.\$	297,536	\$	496,735
Aumento (Disminución) del Disponible				
	\$	357,948	\$	669,101
Disponible al Inicio de Ejercicio		(-()	\sim	
Disponible al Final del Ejercicio	<u>\$</u> \$	1,016,370	\\$	347,269
\sim 1	-	658,421/	15	1,016,370
		1/8	1/	
A Day I A D	_	1/1	///	1
(audi) Dine	J.	3/2/	(//	/
Claudia Liliana Gongora	× 5:	de Jesus Dyque	~\ <u>{</u> :~	
Representante Legal Contage Público	u Diego	ae Jesus Duque	Jaramillo)
TP 204.274-T	Revis	or/Fiscal T.P. 708	71	
-11 209,274-1	Desig	nado por-CPAAI Ca	brera Inte	rnational S.A.
	(Ver (pinion Adjunta)	,	
		/		



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores accionistas de: GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A,

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.,, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mi y los cuales fueron fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.**, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A, de conformidad con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores (IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoria de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otra información

La Dirección es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de Gestion, pero no incluye los estados financieros ni mí informe de auditoría correspondiente.

ĭ info@cpaalcabrerayasociados.co



Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es la de leer la otra información y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros a partir del conocimiento obtenido por mí en la realización de la auditoría y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar a este respecto.

Conforme a lo anterior, he verificado que existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección, es responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A,.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan

info@cpaalcabrerayasociados.co



en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el anexo A, de este informe de auditoría, se incluye una descripción más detallada de mi responsabilidad en relación con la auditoria de los Estados Financieros. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5, las cuales son parte integrante de mi informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2019 y 2018, la contabilidad de GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas de Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva, se llevaron y conservaron debidamente; la Entidad cumplió en los aspectos que le aplican con lo establecido en los Sistemas de Administración de Riesgos tales como: el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT), el Sistema de Atención al Consumidor (SAC) y Sistema de Control Interno (SIC); y se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y de terceros en su poder; durante el transcurso de los años 2019 y 2018 efectuamos visitas periódicas con nuestro equipo de trabajo que originaron informes con mis recomendaciones, las cuales han sido acogidas por la administración de GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.; se líquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos, así como la inclusión de la información establecida en la ley 603 de/2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

DIEGO DE JESUS DUQUE JARAMILLO

Revisor Fiscal T/P. 7087-T

Designado por OPAAI Cabrera International S.A.

Santlago de Cali, 28 de enero de 2020

Calle 25 Norte No. 5N - 57 Oficina 338 Edificio Astrocentro



Anexo A

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A, para continuar como empresa en funcionamiento. Si con la evidencia obtenida hubiera concluido que existe una incertidumbre material para que la empresa pudiera continuar como empresa en funcionamiento, lo hubiera manifestado al inicio de este informe en la sección designada para ello. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A, deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

ĭ info@cpaaicabrerayasociados.co



- Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- También proporcioné a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual, y que son, en consecuencia, las cuestiones

ĭ info@cpaaicabrerayasociados.co





NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles Pesos Colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

"GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A." Empresa privada, Constituida por Escritura Pública número 1780 del 12 de Mayo de 2014, Notaria Veintiuno de Santiago de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 20 de Mayo de 2014 bajo el número 6883 del Libro IX, con domicilio en la Calle 13 No. 101-71 de la ciudad de Santiago de Cali, con permiso de Funcionamiento emanado por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución número 1492 del 29 de agosto de 2014. Opera con una sola oficina Principal ubicada en el domicilio mencionado anteriormente con una planta de personal de diecinueve (19) personas.

La duración de dicha sociedad es hasta el 02 de Febrero de 2059, y su objeto social es exclusivamente ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediario entre los asegurados y las compañías aseguradoras.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2. SISTEMA CONTABLE

Las políticas y prácticas contables empleadas en la compañía están estructurados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia definidas en la ley 1314 de 2009 modificada según Decreto 3019 de 2013 que estructuran la aplicación de las NIIF para pymes empresas catalogas bajo el grupo No. 2 de Normas Internacionales de Información Financiera, no obstante se consideran las normas contables especiales definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sector asegurador, las cuales se cumplen a cabalidad teniendo en cuenta las leyes, decretos y circulares que promulga dicha entidad de control y vigilancia.

A continuación resumimos algunas de las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía, así:

La información revelada en estas notas corresponde a la situación financiera de la sociedad para el periodo de enero 1º hasta Diciembre 31 del año 2019 y se establece comparación con respecto al periodo en las mismas fechas del año 2018 para las cifras del estado de resultados.





Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

2.1 Características cualitativas de la información en los Estados Financieros

- Relevancia: La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- Materialidad o importancia relativa: La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Es decir, la importancia relativa es un aspecto de la relevancia, dado que la información que carece de dicha importancia no influye en las decisiones del usuario. Las omisiones o inexactitudes de partidas tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros.

- Fiabilidad: La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los Estados Financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
- La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los Estados Financieros.
- Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme a través





del tiempo. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los Estados Financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- Verificabilidad: La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios que la información representa fielmente los fenómenos económicos que pretende representar. Verificabilidad significa que observadores independientes diferentes debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, de que una descripción particular es una representación fiel.
- Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.
- Comprensibilidad: La información proporcionada en los Estados Financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

2.2 Principales políticas contables bajo NIIF para las Pymes

Bases de presentación

Los Estados Financieros de GONSEGUROS S.A., se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS) para las Pymes, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo IFRS exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

Son preparados bajo el criterio costo histórico, modificado por la valoración de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluido derivados) al valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.





Principio de causación

Los estados financieros de GONSEGUROS S.A., se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros de GONSEGUROS S.A., se elaboran sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro, y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

Negocio en marcha

Los estados financieros de GONSEGUROS S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando por los siguientes doce (12) meses a partir de la fecha en que se informa.

Moneda funcional y de presentación

GONSEGUROS S.A., utiliza el peso Colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Cambio de moneda funcional

Cuando se produzca un cambio en la moneda funcional de una entidad, ésta aplicará los procedimientos de conversión que sean aplicables a la nueva moneda funcional de forma prospectiva, desde la fecha del cambio.





Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Revelación plena

La Entidad informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

No realiza compensaciones de saldos de las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera, ni de los gastos, costos e ingresos del estado de resultados, salvo que tales compensaciones estén previstas explícitamente en la ley o desarrolladas, de manera expresa, en el marco técnico base de preparación del presente manual.

Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, la Entidad evaluara la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se esté tratando.



Presentación de Estados Financieros

GONSEGUROS S.A., presentará razonable y fielmente un conjunto completo de estados financieros comparativos cada periodo contable o cada que las entidades de vigilancia y control lo requiera.

El conjunto de estados financieros comprende lo siguiente:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Las revelaciones o notas a los estados financieros GONSEGUROS S.A., se presentarán bajo el siguiente orden:

- a) Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b) Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- c) Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- d) Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

Estado de Situación Financiera

La situación financiera de la entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el Estado de Situación Financiera. Estos se definen como sigue:





- a. Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b. Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c. Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el Estado de Situación Financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento,

En particular, la expectativa de que los beneficios económicos futuros fluirán a la entidad o desde ella, debe ser suficientemente certera como para cumplir el criterio de probabilidad antes de que se reconozca un activo o un pasivo.

Estado de Resultado Integral

GONSEGUROS S.A., podrá mostrar el rendimiento mediante la elaboración de:

□ prese	Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso ntará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período.
	Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o ersa es un cambio de política contable.
activo	Gonseguros S.A., reconocerá un gasto cuando se disminuya el valor de o surja el pago de una obligación que no genere beneficios económicos es, teniendo en cuenta que su valor pueda ser medido de forma fiable.

GONSEGUROS S.A., clasificará los gastos por su naturaleza.

Estado de Cambios en el Patrimonio

GONSEGUROS S.A., elaborará el estado de cambios en el patrimonio, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).





Estado de Flujo de Efectivo

GONSEGUROS S.A., elaborará el estado de flujo de efectivo como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable.

GONSEGUROS S.A., para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- a) Utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación.
- b) GONSEGUROS S.A., optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

GONSEGUROS S.A., presentará el estado de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

GONSEGUROS S.A., presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas.

GONSEGUROS S.A., revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de operación

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de Gonseguros S.A. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado.

Entre sus componentes se incluyen:

- Cobros procedentes de prestación de servicios
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- Pagos a proveedores de bienes y servicios
- Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.





- Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar.

Actividades de inversión

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. El efectivo generado por actividades de inversión que no son fuente de generación de ingresos de actividades ordinarias son:

- Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.

Actividades de financiación

Las actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad, entre sus componentes se incluyen:

- El efectivo generado por actividades de financiación que no son fuente de la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre ellos: Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad, pagos de dividendos
- Reembolsos de los valores de préstamos.
- Pagos realizados por un arrendamiento para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.



2.3 políticas aplicables a los rubros de los estados financieros

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconocerá en el Estado de Situación Financiera como resultado de las entradas de dinero proveniente de la operación de las compañías al valor nominal o costo de la transacción en la moneda funcional; más que para para propósitos de inversión o similares, para el cumplimiento de los compromisos de pago a corto plazo.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La convertibilidad en efectivo con respecto a los equivalentes de efectivo, está sujeta a un plazo no mayor a los 90 días o menos, partiendo desde la fecha en que se adquiere.

El efectivo restringido se reconocerá cuando se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como actividad de financiamiento, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final de determinado periodo.

<u>Inversiones</u>

Gonseguros S.A., reconocerá las inversiones representadas en títulos valores conservados para tener rentas variables. Aquellas inversiones que se conservan con el propósito de venta, se denomina inversiones temporales. Las que no cumplan con estas condiciones se denominaran inversiones permanentes.

Gonseguros S.A., reconocerá las inversiones permanentes cuyo precio sea público y se negocie en un mercado activo, al precio de la transacción que se presume es el valor razonable de la operación, menos cualquier costo de transacción que se cobre a la compañía.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Gonseguros S.A. reconocerán las cuentas por cobrar cuando se presente un derecho contractual, que dé lugar a un derecho legal a favor de las compañías, lo cual se presenta cuando se realiza una venta, se presta un servicio, se otorga un





préstamo o se presenta otra actividad que pueda catalogarse como una cuenta por cobrar.

Gonseguros S.A., reconocerá los siguientes instrumentos financieros:

- 1. Cuentas por cobrar comisión de intermediación.
- 2. Otras cuentas por cobrar

Gonseguros S.A., medirá inicialmente las cuentas por cobrar a su valor nominal o valor de la transacción.

Gonseguros S.A., medirá posteriormente las cuentas por cobrar a clientes inferiores a 60 días, al costo, es decir al valor de la transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, Gonseguros S.A., deberá efectuar las siguientes actividades:

- 1. Las cuentas por cobrar que se clasifiquen como corrientes se medirán al valor razonable o valor de la transacción y se deberá evaluar al final de cada período si existe indicio de deterioro en caso de presentarse, se estimará el valor recuperable realizando un ajuste contra resultados.
- 2. Para las cuentas por cobrar con fines de financiación, su medición se realizará mediante el costo amortizado.

Activos no Financieros

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y Equipo como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

A saber:

• Gonseguros S.A., registrará como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para el uso en la prestación del servicio y las actividades inherentes al cumplimiento de su objeto social, asimismo se prevé usar el bien por más de un periodo contable.





Gonseguros S.A., reconocerá a un activo como elemento de propiedades, planta y equipo si es probable que GONSEGUROS S.A.., obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

Gonseguros S.A., medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos de propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro en cada cierre de Estados Financieros siempre y cuando existan indicios de deterioro y se determinará el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo, entendiendo como valor recuperable el mayor entre el valor razonable y su valor de uso. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se reconocerá inmediatamente como pérdida por deterioro de valor en resultados.

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Gonseguros S.A., reconocerá el activo intangible cuando sea probable demostrar los beneficios económicos futuros esperados se han atribuido al activo y fluyan a la entidad, cuando el costo del activo pueda ser medido de forma fiable, la entidad pueda tener control sobre el intangible y su resultado no sea un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Mediante juicio profesional Gonseguros S.A., evaluará la utilización del activo intangible y determinará su vida útil con criterio razonable que represente la mejor estimación de la Gerencia General.

Gonseguros S.A., medirá inicialmente un activo intangible al costo. Después del reconocimiento inicial, Gonseguros S.A., medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Otros Pasivos Financieros

Gonseguros S.A., reconocerá una obligación financiera, solo cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Para que un contrato tenga validez, ambas partes deben dar su aprobación.

Gonseguros S.A., medirá sus obligaciones financieras al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, que corresponderá a la tasa financiera otorgada por la Entidad Financiera a la compañía, en caso de existir costos adicionales al préstamos se deberá calcular la tasa de interés efectiva para calcular el valor presente.





Las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado, valor histórico del pasivo financiero, menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.

Cuentas por Pagar

Gonseguros S.A., solo reconocerán un pasivo financiero cuando se convierta en una parte del contrato que dé lugar a un pasivo financiero y, como consecuencia de ello, las compañías tienen la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero a otra compañía.

Gonseguros S.A., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Gonseguros S.A., medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación o supere las condiciones normales de pago.

Las cuentas por pagar que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente su valor nominal.

Pasivos por beneficios a empleados

Gonseguros S.A., reconocerá como costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a las compañías durante el periodo sobre el que se informa. Tal reconocimiento se hace como pasivo después de deducir las cantidades que hayan sido pagadas ya sea directamente a los empleados o como contribución a un fondo de beneficio para el empleado. Si la cantidad pagada excede la obligación que surge del servicio antes de la fecha de presentación el reporte, la compañía tiene que reconocer ese exceso como activo en la extensión en que el pago por anticipado conducirá a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso de efectivo.

Gonseguros S.A., medirá inicialmente los beneficios a corto plazo, al valor razonable en el gasto; en el pasivo será reconocido al valor de la transacción menos las deducciones de Ley.





Pasivos por impuestos diferidos

Gonseguros S.A., reconocerán un activo o un pasivo por impuestos diferidos, por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

Gonseguros S.A., medirá un pasivo o activo por impuesto usando la tasa impositiva acuerdo con la normatividad tributaria vigente, en la fecha sobre las que se informa o que se encuentre en proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la compañía espera recuperar o liquidar el valor en libros de los activos y pasivos relacionados. Su reconocimiento será al costo de la transacción.

La medición posterior de los impuestos diferidos deberá realizarse al final de cada año fiscal, comparando las cifras que componen el Estado de Situación Financiera y el Balance Fiscal, revirtiendo los impuestos diferidos activos y pasivos ya utilizados y registrando los nuevos impuestos diferidos a que dé lugar de acuerdo con las tasas impositivas en las que se revertirán tales diferencias.

NOTAS APLICADAS A LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO - CODIGO 11

Registra los recursos de la Compañía, cuyo retiro y uso no están sujetos a restricción o gravamen alguno. La Compañía ejerce y dispone de controles y medidas de seguridad para una adecuada salvaguarda del efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Detalle	31	-dic-19	3	1-dic-18
Caja	\$	40.700	\$	705
Bancos Administrativos	\$	617.721	\$	1.015.665
Total Efectivo o Equivalentes de Efectivo	\$	658.421	\$	1.016.370

No hay restricción o gravamen alguno sobre los fondos existentes en las cuentas de la sociedad.

En cumplimiento de la resolución 2300 de 1990, correspondiente al Plan Único de Cuentas para el Sector Asegurador, nuestra sociedad mantiene en forma exclusiva los recursos provenientes del recaudo de primas de seguros en las siguientes





cuentas bancarias y de ahorro, a continuación se presenta un detalle del saldo de las cuentas bancarias al cierre de diciembre 31 de 2019:

Entidad Bancaria	Tipo de Cuenta	Numero	31-dic-19		31-dic-18	
Banco de Occidente	Cuenta Corriente	016-06283-8	\$	115.873	\$	449.993
Total			\$	115.873	\$	449.993

4. INVERSIONES - CODIGO 13

Durante el año 2019 se mantuvo registrado en la cuenta 13:

INVERSIONES: Acciones Recreativos Masivo S.A.

De conformidad con lo previsto en el Capítulo I de la Circular Básica Contable Financiera, C.E. 100 de 1.995.

El detalle a Diciembre 31 de 2019 y Diciembre 31 de 2018, es:

Entidad	31-dic-19		31-c	lic-18
Acciones Recreativos Masivo S.A	\$	158.537	\$	158,537
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia	\$. 76.513	\$	391.759
Total	\$	235.050	\$	550.296

5. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - CODIGO 16

El detalle a Diciembre 31 de 2.019 y Diciembre 31 de 2.018, es:

Detalle	31-dic-19		31-dic-18	
Comisiones de intermediación de seguros causadas por cobrar	\$	1.868.803	\$	1.267.520
Anticipo de contratos y proveedores	\$	5.353	\$	656
Adelantos al Personal	\$	610.980	\$	100
Cuentas por cobrar diversas	\$	66.984	\$	517.857
Remuneración por intermediación	-\$	9.402	-\$	9.402
Total	\$	2.542.718	\$	1.776.731

Los deudores no tienen restricciones que limiten su negociabilidad o realización.





En los valores registrados en la cuenta Adelanto al Personal se relacionan los créditos otorgados a los empleados de la sociedad, dentro de los cuales se encuentran registrados \$606.682.a nombre de la Gerente y socia la señora Claudia Liliana Góngora Rodríguez.

En la cuenta Cuentas por Cobrar Diversas se registran partidas por \$40.581 a nombre del socio del señor Juan Manuel Arias Libreros y \$12.066 a nombre de Rafael Ernesto Ortiz Camacho empleado de la sociedad.

Deterioro del Valor de los Activos

Gonseguros S.A., evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado, la compañía reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, así como la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo original o tasa de mercado, Gonseguros S.A. realiza el cálculo de deterioro de la cartera por la **Tasa DTF más dos (2) puntos.** El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en resultados.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente, deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese

© SEGUROS Corredores de Seguros



contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del período.

6. PROPIEDADES, EQUIPOS Y DEPRECIACIONES - CODIGO 18

Las propiedades, planta y equipo, relacionadas a continuación, junto con su correspondiente depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Compañía. No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones; que limiten su realización o negociabilidad.

El detalle a Diciembre 31 de 2.019 y Diciembre 31 de 2.018, es:

Detalle Enseres	Saldo Inicial (Dic. 31/2018 \$184.920 \$30.717	Adiciones y/o Retiros \$1.535 \$8.546	Depreciación -\$18.773 -\$ 6.889	Saldo Final (Dic. 31/2019) \$167.682 \$32.374
Equipo de Computación TOTALES	\$215.637	\$10.081	-\$25.662	\$200.056

Como Política Fundamental de la administración, estos bienes se mantienen en óptimas condiciones, con sus respectivas pólizas de seguros y no pesa restricción alguna sobre ellos.

Al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	31-0	lic-19	31	-dic-18
Equipo, Muebles y Enseres	\$	167.682	\$	184.920
Equipo de Computación	\$	32.374	\$	30.717
Total	\$	200.056	\$	215.637

7. OTROS ACTIVOS - CODIGO 19

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de Activos Intangibles al 31 de Diciembre de 2019 y Diciembre 31 de 2.018 es:

Detalle	31-dic	31-dic-19		ic-18
Programas para Computador (software)	\$	37.858	\$	54.266
Total	\$	37.858	\$	54.266





Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones son:

Categoría	Rango (Años)
Licencias de software	El tiempo estimado por la empresa es de tres (3) años desde la fecha de su adquisición.

Los activos intangibles relacionadas a anteriormente, junto con su correspondiente amortización acumulada, son de plena propiedad y control de la Entidad. No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones; que limiten su realización o negociabilidad.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprendían al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2.018:

Detalle	-dic-19	dic-18
Seguros .	\$ 69.589	\$ 59.070
Total	\$ 69.589	\$ 59.070

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS - CODIGO 27

El detalle de Beneficios a Empleados al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 31 de 2,018 es:

Detalle	31-	dic-19	31-dic-18	
Nomina por Pagar	\$	760	\$	22.091
Cesantías Consolidadas	\$	13.641	\$	10.398
Intereses sobre Cesantías	\$	2.105	\$	18.023
Vacaciones Consolidadas	\$	17.136	\$	39.852
Prima Legal	\$	-	\$	6.813
Total	\$	33.642	\$	97.177

Este rubro corresponde a pasivos laborales a cargo de la Entidad por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, relacionados con lo establecido en las normas legales vigentes, después de descontar los pagos efectuados a los empleados.





9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR – CODIGO 25

Se registran aquellos pasivos de la Entidad originados por la prestación de servicios, honorarios, gastos financieros, entre otros, los cuales se generan en el desarrollo de la organización, descontando las deducciones que se realicen por concepto de retenciones a que tengan lugar, es decir que en esta cuenta se registra el valor a total a cancelar al proveedor.

El detalle de Cuentas por Pagar a Diciembre 31 de 2.019 y Diciembre 31 de 2.018 es el siguiente:

Detalle	31-	dic-19	31-d	ic-18
Por Primas Recaudadas	\$	34.061	\$	19.558
Retención en la Fuente Renta	\$	43.389	\$	32.851
Retención en la Fuente ICA	\$	840	\$	923
Caja de Compensación Familiar	\$	-	\$	11.108
Fondos de Pensiones	\$	- [\$	12.802
Retenciones y Aportes de Nomina	\$	-	\$	7.063
Otras	\$	44.769	\$	62.780
Total	\$	123.059	\$	147.085

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES - CODIGO 25

El detalle de Pasivos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2019 y Diciembre 31 de 2.018 es:

Detaile		31	-dic-19	31-0	lic-18
Renta Y Complementarios			227.618	\$	269.180
Industria y Comercio Por Pagar	}	\$	14.627	\$	13.263
IVA Por Pagar		\$	162.308	\$	63.122
		\$	404.553	\$	345.565
Total		\$	404.553		\$

De acuerdo con su Registro Único Tributario, las siguientes son las responsabilidades de la Entidad:

Responsabilidades tributarias

Impuesto de renta y complementarios régimen ordinario Retención en la fuente a título de renta





Responsabilidades tributarias

Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas

Ventas régimen común

Información Exógena

Retención timbre nacional

CREE

Impuesto a la Riqueza

Obligado a llevar contabilidad

El detalle del cálculo de impuesto es el siguiente:

Concepto	Valor
Utilidad contable antes de impuesto	\$2.948.769
Renta liquida	\$3.161.500
Impuesto sobre la renta	\$1.043.295
Tasa efectiva de tributación	33%
- Autoretenciones	55.659
- Retenciones en la fuente	\$760.019
Valor a pagar	\$227.617

11. OTROS PASIVOS E IMPUESTO DIFERIDO - CODIGO 29

El detalle de Otros Pasivos al 31 de Diciembre de 2019 y Diciembre 31 de 2.018 es:

Detalle	31-d	lic-19	31-d	lic-18
Servicio de Transporte	\$	-	\$	-
Anticipos Recibidos Clientes	\$	32.207	\$	26.740
Otras Cuentas Por Pagar	\$		\$	_
Total	\$	32.207	\$	26.740

12. PATRIMONIO - CODIGO 3

CAPITAL SOCIAL - CODIGO 3105

El capital social autorizado es de \$1.000.000 (cifra en miles de pesos) representados en (Un Millón) 1.000.000 acciones de un valor nominal de \$1.000 m/cte (cada una).





El Capital Suscrito y Pagado de la sociedad a **Diciembre 31 de 2.019**, está compuesto por (Quinientas noventa y cinco mil) 595.000 acciones suscritas y pagadas a un valor nominal de \$ 1.000 m/cte. que asciende a la suma de \$ 595.000. (Cifra en miles de pesos), como figura en los libros de la sociedad y en el libro de registro de accionistas y no ha presentado movimiento con respecto al año anterior.

El capital emitido se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-19		31-d	lic-18
Capital Autorizado	\$	1.000.000	\$	1.000.000
Capital Por Suscribir	-\$	405.000	\$	405.000
Total Capital Suscrito y Pagado	\$	595.000	\$	595.000

RESERVAS - CODIGO 32

El rubro 3205 - por ley las sociedades anónimas en Colombia están obligadas a crear una reserva para proteger el patrimonio de la sociedad en caso de pérdidas. Se calcula destinando el 10% de las utilidades del periodo hasta cumplir el tope del 50% del Capital Suscrito.

Reserva Legal asciende a \$ 297.500. (Cifra en miles de pesos) a **Diciembre 31 de 2019** y no ha presentado variación con respecto al año anterior porque ya llego al tope del 50% exigido por la Ley.

Las reservas se componen de la siguiente manera:

Detaile	31-dic-19		31-d	ic-18
Reserva Legal	\$	297.500	\$	297.500
Reservas Ocasionales	\$	5.010	\$	5,010
Total	\$	302.510	\$	302.510

CAPITAL MINIMO DE FUNCIONAMIENTO

El detalle del cálculo de capital mínimo de funcionamiento al cierre de diciembre 31 de 2019 es el siguiente:

CAPITAL MINIMO CORREDORES DE SEGUROS (Cifras en miles de pesos colombianos)





Año	MONTO	IPC	INFL	ACIÓN	Capital Mír	nimo Año
2003	200.000	IPC AÑO 2002	6,99%	13.980	213.980	214.000
2004	. 214.000	IPC AÑO 2003	6,49%	13.888	227.889	228.000
2005	228,000	IPC AÑO 2004	5,50%	12.540	240,540	241.000
2006	241,000	IPC AÑO 2005	4,85%	11.689	252,689	253.000
2007	253.000	IPC AÑO 2006	4,48%	11.334	264.334	265.000
2008	265,000	IPC AÑO 2007	5,69%	15.079	280.079	281.000
2009	281.000	IPC AÑO 2008	7,67%	21.553	302.553	303.000
2010	303,000	IPC AÑO 2009	2,00%	6.060	309.060	310.000
2011	310,000	IPC AÑO 2010	3,17%	9.827	319.827	320.000
2012	320.000	IPC AÑO 2011	3,73%	11,936	331.936	332.000
2013	332.000	IPC AÑO 2012	2,44%	8.101	340.101	341.000
2014	341.000	IPC AÑO 2013	1,94%	6.615	347.615	348.000
2015	348.000	IPC AÑO 2014	3,66%	12.737	360.737	361.000
2016	. 361.000	IPC AÑO 2015	6,77%	24.440	385.440	386.000
2017	386.000	IPC AÑO 2016	5,75%	22,195	408.195	409.000
2018	409.000	IPC AÑO 2017	4.09%	16.728	425.728	426.000
2019	426.000	IPC AÑO 2018	3.18%	13.546	439.546	440,000

Ingresos año 2019: \$ 6.957.279 x 10% = 695.728 (Cifras en miles pesos colombianos)

Mayor entre los dos cálculos es \$ 695.728 como capital mínimo a acreditar por la compañía "GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A"

CALCULO CAPITAL GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Año 2019:

CUENTA	20	19
Capital Suscrito y Pagado	\$	595.000
Reservas Obligatorias	\$	297.500
Reservas Ocasionales	\$	5.010
Adopción NIIF por primera vez	-\$	32.849
Utilidades Ejercicios anteriores	\$	401.637
CAPITAL TOTAL	\$	1.266.298



En reunión ordinaria de Asamblea, según acta 19 del mes de marzo 04 de 2019, se aprobó distribuir la utilidad del ejercicio anterior así:

UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2.018 ANTI		\$2.780.957
MENOS APROPIACION PARA IMPUES	\$1.040.239	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS		\$1.740.718
MAS RESERVA PARA PROTECCION D	DE INVERSIONES	\$5.010
MAS UTILIDAD ACUMULADA		\$401.637
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS SO	ocios	\$2.147.366
DISTRIBUCION:		
RESERVA PARA PROTECCION DE IN	\$5.010	
UTILIDAD ACUMULADA		\$401,637
ACCIONISTA:	% PARTICIPACIÓN	·
CLAUDIA LILIANA GONGORA RODRIGUEZ	48%	\$835.545
JUAN MANUEL ARIAS LIBREROS	48%	\$835.545
SANDRA XIMENA APONTE SARRIA	2%	\$34.814
HUMBERTO SALAZÀR GRAJALES	1%	\$17.407
ISABEL CRISTINA BERMUDEZ NOGUERA	1%	\$17.407
TOTAL .		\$2.147.366
•	and the	

De acuerdo a lo dispuesto en el Subnumeral 2.3.5 numeral 2,3 Capitulo IX de la Circular 100 de 1995, los dividendos serán pagados con cheque o transferencias de acuerdo al Flujo de Caja de la Cía. En un tiempo máximo de 120 días después de ser aprobada su distribución en la Asamblea General de Accionistas.

RESULTADO DEL EJERCICIO 2019 - CODIGO 3915

El presente ejercicio (año 2019) arrojó una utilidad de (Mil Ochocientos Ochenta y Tres Millones Novecientos Treinta y Cuatro mil) \$1.883.934 (cifra en miles de pesos), lo que representa un incremento del 0,3% más con respecto a la utilidad del ejercicio del año 2.018.





PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES A DICIEMBRE 31 2019:

UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2.019 ANTES DE IMPUESTOS	\$2.927.229
MENOS APROPIACION PARA IMPUESTO DE RENTA	\$1.043.295
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$1.883.934
MAS RESERVA PARA PROTECCION DE INVERSIONES	\$5.010
MAS UTILIDAD ACUMULADA	\$401.637
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	\$2.290.581
DISTRIBUCION:	
RESERVA PARA PROTECCION DE INVERSIONES	\$5.010
UTILIDAD ACUMULADA	\$401.637
ACCIONISTA: % PARTICIPACIÓN	¥ 101.007
CLAUDIA LILIANA GONGORA RODRIGUEZ 48%	\$480.000
JUAN MANUEL ARIAS LIBREROS 48%	\$480.000
SANDRA XIMENA APONTE SARRIA 2%	\$20.000
HUMBERTO SALAZAR GRAJALES 1%	\$10.000
ISABEL CRISTINA BERMUDEZ NOGUERA 1%	\$10.000
TOTAL	\$2.290.581
1	

De acuerdo a lo dispuesto en el Subnumeral 2.3.5 numeral 2,3 Capitulo IX de la Circular 100 de 1995, los dividendos serán pagados con cheque o transferencias de acuerdo al Flujo de Caja de la Cía. En un tiempo máximo de 120 días después de ser aprobada su distribución en la Asamblea General de Accionistas.

Este se presenta como parte de las notas a los estados financieros y se presentará en forma independiente para consideración del mismo en la Asamblea de Accionistas.

13. INGRESOS - CODIGO 4

Los Ingresos operacionales y no operacionales entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2.019 ascienden a \$6.957.279, se compara con el mismo periodo del año anterior es decir 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2.018 discriminados así:





DETALLE	Dic. 2019	Dic. 2018
REMUNERACION POR INTERMEDIACION	\$6.942.278	\$6.322.197
INTERESES	\$ 11.188	\$82.506
OTRAS RECUPERACIONES	\$ 3.794	\$19.562
DIVERSOS	\$ 19	\$950
Totales	\$6.957.279	\$6.425.215

La mayoría de los Ingresos generados por Remuneración de Intermediación se originaron por Concursos de Méritos y/o Invitaciones de Entidades Estatales con régimen privado de contratación, para su Intermediación en el Programa de Seguros, que con respecto al año anterior presentaron un incremento del 9.8%.

14. GASTOS - CODIGO 5

Los Gastos Operacionales ascendieron a la suma de \$4.030.050, los cuales se pueden discriminar así:.

Cuentas	Dic-19	Dic-18
Gasto de Personal	\$2.373.928	\$2.247.045
Perdida en Valorización de Inversiones	\$-	\$-
Honorarios.	\$287.028	\$292.159
Impuestos .	\$147.163	\$110.530
Arrendamientos	\$246.392	\$228.194
Contribuciones y Afiliaciones	\$6.642	\$1.579
Seguros	\$86.747	\$34.016
Mantenimiento y Reparaciones	\$8.804	\$22.826
Adecuaciones	\$59.385	\$31.966
Provisiones	\$-	\$117
Depreciaciones	\$25.662	\$25.238
Amortizaciones	\$24.036	\$5.252
Intereses	\$-	\$-
Diversos	\$764.263	\$645.336
Totales	\$4.030.050	\$3.644.258

Que con respecto al año anterior presentaron un incremento del 10.5%.





El detalle a Diciembre 31 de 2.019 y 2.018 de los Gastos Diversos es:

DETALLE	Dic - 2019	Ďic - 2018	
SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	\$ 4.959	\$ 3.557	
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 214.348	\$ 180.205	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 18.543	\$ 40.794	
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 60.928	\$ 61.758	
PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 15.470	\$ 16.495	
GASTOS DE VIAJE	\$ 17.316	\$ 16.424	
TRANSPORTE	\$ 34.365	\$ 29.212	
UTILES Y PAPELERIA	\$ 10.772	\$ 11.574	
PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	\$ 259	\$ 181	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 21.397	\$ 250	
GASTOS BANCARIOS	\$ 31.462	\$ 10.617	
OTROS	\$ 334.444	\$ 274.270	
TOTAL .	\$ 764.263	\$ 645.336	

Gastos diversos - Servicios Temporales

El registro mas representativo de este gasto se concentra en el pago a la Asociación Sindical ASSTRACUD quienes nos proveen de personal para desarrollar las diferentes actividades asociadas a nuestro objeto social.

Nombre Tercero	Nit / CC	Dic - 2019
ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD - ASSTRACUD	900,521,307	\$214.118
TOTAL		\$214.118

Y no se presentaron Gastos No Operacionales en el año 2019.





15. CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

(Cifras en miles de pesos Cólombianos)

ACTIVOS	2019	2018	DIFERENCIA	COMENTARIOS
Disponible	658.421	1.016.370	-357.949	•
Inversiones	235.050	550,296	-315.246	La disminución se presenta por retiro efectuado durante el año 2019.
Cuentas por Cobrar Remuneración Intermediación	2.542.718	1.776.731	765.987	Aumento en cuentas por cobrar a compañías de seguros por concepto de comisiones-remuneración de intermediación
Sobrantes de Anticipos y Retenciones	0	0	0	Disminución en el sobrante de la liquidación privada por concepto de Impuesto de Renta y Complementarios
TOTAL ACTIVOS	3.436.189	3.343.396	92.793	

PASIVOS	2019	2018	DIFERENCIA	COMENTARIOS
Cuentas por pagar				cuenta por pagar a compañías de seguros por concepto de primas recaudadas del 27 al 31 de
Aseguradoras	34.060	19.558	14.502	diciembre de 2019
				disminución en obligaciones laborales se presenta por el pago efectivo de las cesantías consolidación de las prestaciones sociales a
Obligaciones Laborales	33.642	97.177	-63.535	l '
TOTAL PASIVOS	67.702	116.735	-49.033	

INGRESOS	2019	2018	DIFERENCIA	COMENTARIOS
Remuneración de Intermediación	6.942.278	6.322.197	620.081	Incremento en comisiones por negocios nuevos
Intereses	11.188	82.506	-71.318	Disminución en los rendimientos financieros por retiros de inversión en fondos de cartera colectiva.
Ingresos Diversos	. 3.813	20.512	-16.699	Disminución por concepto de reintegro de provisiones
TOTAL INGRESOS	6.957,279	6.425.215	532.064	



Resultados del ejercicio

Comisiones de Seguros



				,			
IMPUESTO DE RENTA	1.043.295	1.040.238	3.057	Aumento	del	Impuesto	de
TOTAL IMPUESTO DE				1		aumento	de
RENTA	1.043.295	1.040.238	3.057	ingresos	y ren	ta fiscal	

16. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

NDICADORES DE RENTABI	LIDAD	2019	1	2018	3
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Muestra la capacidad del activ naya sido financiado, ya sea c	o para producir ı		ependienten	nente de la forn	na como
Resultados del Ejercicio	39	1.883.934	50.32% —	1.740,719	47.40%
Fotal Activo	1	3.743.692	50.5276	3.672.369	47,4070
Resultados del Ejercicio Patrimonio	<u>39</u> 3	1.883.934 3.150.231	59.80%	1.740.718 3.007.016	57.88%
			59.80%		57.88%
NDICADORES DE EFICIENC	CIA				
NDIDENCIA DE LOS GASTO					
ndica la proporción en que ha	in utilizado las co	omisiones para	a atender es	sta clase de gas	stos
Gastos de Personal	5120	2.373.928	34.14% -	2.247.045	35.54%
	4143	6.953.466		6.322.197	
Comisiones de seguros					

39

4143

1.883.934

6.953.466

27.09%

27.53%

1,740,718

6.322.197





INDICADORES DE SOLVENCIA

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

permite establecer el grado y la forma de participación de los acreedores dentro del financiamiento de la compañía

Total Pasivo	2	593.461	15.85%	665.353	18,12%
Total Activo	1	3.743.692		3.672.369	10,1270

LIQUIDEZ

Indica la disponibilidad inmediata de los recursos con que cuenta la sociedad para atender las exigibilidades a la vista

Disponible + Comisión. De Seguros	11+1687	2.527.224	478.99%	2.283.889	464%
Cuenta por Pagar	25	527.612		492.650	

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas con administradores de la entidad y Miembros de Junta Directiva, se suscriben a relaciones comerciales desprendidas de la venta y adquisición por parte de estos de sus seguros personales y a las derivadas de la relación laboral.

Las operaciones que en el año 2019 se celebraron con accionistas y directivos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, bonificaciones y erogaciones por concepto de transporte son las siguientes:

ACCIONISTA	CONCEPTO	VALOR
ARIAS LIBREROS JUAN MANUEL	SALARIAL	\$418.337
	ARRENDAMIENTOS	\$240.000
	DESCUENTOS	\$6.573
	INTERESES IMPLICITOS	\$1.300
	TRANSPORTE	\$ 250
ТОТА	\$666.460	





ACCIONISTA	CONCEPTO	VALOR
GONGORA RODRIGUEZ CLAUDIA LILIANA	SALARIAL	\$1.084.680
	TRANSPORTE	\$ 50
	INTERESES IMPLICITOS	\$20.241
	DESCUENTOS	\$4.714
TOTAL		\$1,109.685

ACCIONISTA	CONCEPTO	VALOR
APONTE SARRIA SANDRA XIMENA	SALARIAL	\$54,420
	TRANSPORTE	\$27
TOTAL		\$54.447

OTRAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. GOBIERNO CORPORATIVO

GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A., tiene estructurada buenas prácticas de gobierno corporativo que buscan fortalecer la adecuada administración de la compañía disminuyendo la existencia de conflictos entre las partes interesadas, mitigando los riesgos relacionados con la administración de la sociedad, mejorando la capacidad para la toma de decisiones, reduciendo la necesidad de supervisión especializada por parte del Estado y mejorando la calificación de riesgo de la entidad.

Las normas del Código estructurado al interior de la compañía incluyen a los miembros de la Junta de Socios, el Comité de Auditoría, Representantes Legales, Revisor Fiscal, Funcionarios y Proveedores externos de GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Las gestiones que se realizaron se detallan a continuación:

La Junta Directiva y Alta Gerencia: están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindarle el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. También determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad y además, intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones.

Políticas y División de Funciones: la política de gestión de riesgos ha sido impartida desde los órganos máximos administrativos y esa política está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución; se analizó el





contenido y claridad de esas políticas, designando al Jefe de la URO (Unidad de Riesgo Operativo) en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes clases de negocios.

Reportes a la Junta Directiva: El Jefe de la URO brinda la información acerca de las posiciones en riesgo mediante reportes periódicos a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, estos reportes son claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura Tecnológica: El Jefe de la URO cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada, que puede brindar la información y los resultados necesarios, tanto por tipo de operaciones que realiza, como por el volumen de las mismas y existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos: las metodologías existentes identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, para lo cual existe diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Estructura Organizacional: existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización.

Recursos Humanos: las personas que están involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Verificación de Operaciones: se tienen mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas para evitar suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones; la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoria: la Revisoría Fiscal de la entidad está al tanto de las operaciones de la entidad, posee períodos de revisión y realiza las recomendaciones con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.





19. REVELACION DE RIESGOS

El manejo del efectivo de la Compañía no es complejo, y se rige estrictamente por la reglamentación que sobre el mismo nos impone la Superintendencia Financiera.

La Compañía adelanto en el transcurso del año gestiones en materia de administración de riesgos, acorde con las disposiciones legales y aplicables por tener el carácter de intermediario de seguros.

En lo que respecta al Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), para la gestión de riesgos operativos se cuenta con:

- a. Metodologías para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial.
- Objetivos, lineamientos, y políticas para la administración del riesgo operativo, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en la Compañía.
- c. Un Manual de Administración de Riesgo Operativo.
- d. Una base de datos de incidentes de riesgo operativo soportado en una estructura y sistema informático para la construcción del Registro de Eventos de Riesgo Operativo, a través de un Plan Multiplicador creado por la Unidad de Riesgo Operativo.

Además la Compañía con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido estándares que eviten al máximo el Lavado de Activos, y a su vez nos permitan permeabilizar nuestra Compañía contra este flagelo.

Entre las medidas preventivas tenemos:

- Capacitación al personal.
- Publicación del manual actualizado del SARLAFT y divulgación del mismo.

20. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS

La compañía estableció una estructura de control interno definiendo políticas y procedimientos orientados a velar por el cumplimiento de los objetivos de negocio y el desarrollo adecuado del objeto social, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia.

El proceso de implementación del sistema de control interno, se fundamentó en los criterios definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en las circulares





externas 014 y 038 de 2.009, dando cumplimiento total a las consideraciones definidas por el referido órgano de control sobre el particular.

La estructura del sistema de control interno (SCI) diseñado al interior de la compañía, contempla la estructuración de los siguientes elementos que conforman dicho sistema, así:

- Ambiente de Control.
- Gestión de Riesgos.
- Composición y funcionamiento de los órganos de administración.
- Información y Comunicación y Actividades de Control (Incluye SCI de la Gestión Contable y la Gestión de la Tecnología).
- Monitoreo.

Como parte integral del SCI, la compañía cuenta con una Unidad de Riesgo Operativo, que gestiona los sistemas de administración de riesgos operativos de la misma, para lo cual se cuenta con:

- Metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos.
- Políticas y procedimientos para la gestión de riesgos.
- Registro de eventos operativos.
- Políticas y procedimientos documentados para cada proceso de la compañía.
- Matriz de riesgos donde se documentan las etapas del sistema de riesgos.
- Planes de mejoramiento como parte de las actividades de monitoreo de riesgos.

Conscientes de la amenaza que representa para la estabilidad del sistema financiero y la integridad de los mercados, la compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT), sistema que se viene gestionando y sobre el cual se tienen definidas políticas y procedimientos de prevención y control, así como la estructuración de instrumentos para la apropiada gestión del mismo.

Los riesgos de SARLAFT han sido identificados y medidos, y sobre estos se han definido controles internos que buscan contrarrestar cualquier acción con la cual se pretenda dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Los informes o memorandos de control interno generados por la Revisoría Fiscal. Fueron discutidos y las diferentes recomendaciones propuestas por estos entes de Control han sido acógidas por la administración e implementadas, como parte de las buenas prácticas de negocio adoptadas al interior de la Cía. Cada uno de los puntos o recomendaciones derivados de los informes de Control Interno fueron debidamente socializados y discutidos entre la administración y dichos órganos,





como resultado de los diferentes informes presentados en el año, particularmente con el último informe de control interno generado por la revisoría Fiscal no se evidencia hechos de importancia que ameriten ser revelados.

21. CONTROLES DE LEY

La Sociedad GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Durante el periodo enero 1° a diciembre 31 del año 2019 ha cumplido con los requerimientos de Capitales Mínimos y Relación de Solvencia. En el momento no adelanta ningún plan de ajuste para adecuarse a alguna de estas disposiciones, pero si se llegara a requerir se adoptaría de forma inmediata.

22. CONTINGENCIAS

A la fecha no se conoce ningún acontecimiento que pueda incidir en los resultados de la Compañía, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requiera revelación en las notas a los estados financieros.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 31 de Diciembre del 2019 de presentación de estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la compañía.





NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles Pesos Colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

"GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A." Empresa privada, Constituida por Escritura Pública número 1780 del 12 de Mayo de 2014, Notaria Veintiuno de Santiago de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 20 de Mayo de 2014 bajo el número 6883 del Libro IX, con domicilio en la Calle 13 No. 101-71 de la ciudad de Santiago de Cali, con permiso de Funcionamiento emanado por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución número 1492 del 29 de agosto de 2014. Opera con una sola oficina Principal ubicada en el domicilio mencionado anteriormente con una planta de personal de diecinueve (19) personas.

La duración de dicha sociedad es hasta el 02 de Febrero de 2059, y su objeto social es exclusivamente ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediario entre los asegurados y las compañías aseguradoras.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2. SISTEMA CONTABLE

Las políticas y prácticas contables empleadas en la compañía están estructurados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia definidas en la ley 1314 de 2009 modificada según Decreto 3019 de 2013 que estructuran la aplicación de las NIIF para pymes empresas catalogas bajo el grupo No. 2 de Normas Internacionales de Información Financiera, no obstante se consideran las normas contables especiales definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sector asegurador, las cuales se cumplen a cabalidad teniendo en cuenta las leyes, decretos y circulares que promulga dicha entidad de control y vigilancia.

A continuación resumimos algunas de las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía, así:

La información revelada en estas notas corresponde a la situación financiera de la sociedad para el periodo de enero 1º hasta Diciembre 31 del año 2019 y se establece comparación con respecto al periodo en las mismas fechas del año 2018 para las cifras del estado de resultados.





Cifras expresadas en miles de pesos colombianos.

2.1 Características cualitativas de la información en los Estados Financieros

- Relevancia: La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- Materialidad o importancia relativa: La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Es decir, la importancia relativa es un aspecto de la relevancia, dado que la información que carece de dicha importancia no influye en las decisiones del usuario. Las omisiones o inexactitudes de partidas tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros.

- Fiabilidad: La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los Estados Financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
- La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los Estados Financieros.
- Comparabilidad: Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme a través





del tiempo. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los Estados Financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- Verificabilidad: La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios que la información representa fielmente los fenómenos económicos que pretende representar. Verificabilidad significa que observadores independientes diferentes debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, de que una descripción particular es una representación fiel.
- Oportunidad: Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.
- Comprensibilidad: La información proporcionada en los Estados Financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

2.2 Principales políticas contables bajo NIIF para las Pymes

Bases de presentación

Los Estados Financieros de GONSEGUROS S.A., se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS) para las Pymes, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo IFRS exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

Son preparados bajo el criterio costo histórico, modificado por la valoración de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluido derivados) al valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.





Principio de causación

Los estados financieros de GONSEGUROS S.A., se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros de GONSEGUROS S.A., se elaboran sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro, y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

Negocio en marcha

Los estados financieros de GONSEGUROS S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando por los siguientes doce (12) meses a partir de la fecha en que se informa.

Moneda funcional y de presentación

GONSEGUROS S.A., utiliza el peso Colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Cambio de moneda funcional

Cuando se produzca un cambio en la moneda funcional de una entidad, ésta aplicará los procedimientos de conversión que sean aplicables a la nueva moneda funcional de forma prospectiva, desde la fecha del cambio.





Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Revelación plena

La Entidad informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

No realiza compensaciones de saldos de las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera, ni de los gastos, costos e ingresos del estado de resultados, salvo que tales compensaciones estén previstas explícitamente en la ley o desarrolladas, de manera expresa, en el marco técnico base de preparación del presente manual.

Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, la Entidad evaluara la materialidad de las partidas en relación al contexto de la situación que se esté tratando.



Presentación de Estados Financieros

GONSEGUROS S.A., presentará razonable y fielmente un conjunto completo de estados financieros comparativos cada periodo contable o cada que las entidades de vigilancia y control lo requiera.

El conjunto de estados financieros comprende lo siguiente:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Las revelaciones o notas a los estados financieros GONSEGUROS S.A., se presentarán bajo el siguiente orden:

- a) Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b) Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
- c) Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
- d) Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

Estado de Situación Financiera

La situación financiera de la entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el Estado de Situación Financiera. Estos se definen como sigue:





- a. Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b. Pasivo: Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c. Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el Estado de Situación Financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento,

En particular, la expectativa de que los beneficios económicos futuros fluirán a la entidad o desde ella, debe ser suficientemente certera como para cumplir el criterio de probabilidad antes de que se reconozca un activo o un pasivo.

Estado de Resultado Integral

GONSEGUROS S.A., podrá mostrar el rendimiento mediante la elaboración de:

□ prese	Un único estado, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso ntará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período.
	Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o ersa es un cambio de política contable.
activo	Gonseguros S.A., reconocerá un gasto cuando se disminuya el valor de o surja el pago de una obligación que no genere beneficios económicos es, teniendo en cuenta que su valor pueda ser medido de forma fiable.

GONSEGUROS S.A., clasificará los gastos por su naturaleza.

Estado de Cambios en el Patrimonio

GONSEGUROS S.A., elaborará el estado de cambios en el patrimonio, como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable que muestre: los efectos en cada componente del patrimonio la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidas; realizará una conciliación entre los importes en libros al comienzo y al final del período para cada componente del patrimonio revelando por separado los cambios procedentes (el resultado del período, cada partida de otro resultado integral).





Estado de Flujo de Efectivo

GONSEGUROS S.A., elaborará el estado de flujo de efectivo como complemento al conjunto de estados financieros al cierre del período contable.

GONSEGUROS S.A., para la elaboración del estado de flujo de efectivo para las actividades de operación, optará por cualquiera de los métodos que se mencionan a continuación:

- a) Utilizará el método indirecto siempre que el resultado se ajuste por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujo de efectivo de inversión o financiación.
- b) GONSEGUROS S.A., optará por método directo siempre que se revelen las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

GONSEGUROS S.A., presentará el estado de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

GONSEGUROS S.A., presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Asimismo presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de adquisiciones y ventas.

GONSEGUROS S.A., revelará información sobre las partidas de efectivo y sus componentes; además de la conciliación de saldos de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de operación

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de Gonseguros S.A. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado.

Entre sus componentes se incluyen:

- Cobros procedentes de prestación de servicios
- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.
- Pagos a proveedores de bienes y servicios
- Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.





- Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar.

Actividades de inversión

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. El efectivo generado por actividades de inversión que no son fuente de generación de ingresos de actividades ordinarias son:

- Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos.
- Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.

Actividades de financiación

Las actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad, entre sus componentes se incluyen:

- El efectivo generado por actividades de financiación que no son fuente de la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre ellos: Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad, pagos de dividendos
- Reembolsos de los valores de préstamos.
- Pagos realizados por un arrendamiento para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.



2.3 políticas aplicables a los rubros de los estados financieros

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconocerá en el Estado de Situación Financiera como resultado de las entradas de dinero proveniente de la operación de las compañías al valor nominal o costo de la transacción en la moneda funcional; más que para para propósitos de inversión o similares, para el cumplimiento de los compromisos de pago a corto plazo.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La convertibilidad en efectivo con respecto a los equivalentes de efectivo, está sujeta a un plazo no mayor a los 90 días o menos, partiendo desde la fecha en que se adquiere.

El efectivo restringido se reconocerá cuando se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como actividad de financiamiento, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final de determinado periodo.

<u>Inversiones</u>

Gonseguros S.A., reconocerá las inversiones representadas en títulos valores conservados para tener rentas variables. Aquellas inversiones que se conservan con el propósito de venta, se denomina inversiones temporales. Las que no cumplan con estas condiciones se denominaran inversiones permanentes.

Gonseguros S.A., reconocerá las inversiones permanentes cuyo precio sea público y se negocie en un mercado activo, al precio de la transacción que se presume es el valor razonable de la operación, menos cualquier costo de transacción que se cobre a la compañía.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Gonseguros S.A. reconocerán las cuentas por cobrar cuando se presente un derecho contractual, que dé lugar a un derecho legal a favor de las compañías, lo cual se presenta cuando se realiza una venta, se presta un servicio, se otorga un





préstamo o se presenta otra actividad que pueda catalogarse como una cuenta por cobrar.

Gonseguros S.A., reconocerá los siguientes instrumentos financieros:

- 1. Cuentas por cobrar comisión de intermediación.
- 2. Otras cuentas por cobrar

Gonseguros S.A., medirá inicialmente las cuentas por cobrar a su valor nominal o valor de la transacción.

Gonseguros S.A., medirá posteriormente las cuentas por cobrar a clientes inferiores a 60 días, al costo, es decir al valor de la transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, Gonseguros S.A., deberá efectuar las siguientes actividades:

- 1. Las cuentas por cobrar que se clasifiquen como corrientes se medirán al valor razonable o valor de la transacción y se deberá evaluar al final de cada período si existe indicio de deterioro en caso de presentarse, se estimará el valor recuperable realizando un ajuste contra resultados.
- 2. Para las cuentas por cobrar con fines de financiación, su medición se realizará mediante el costo amortizado.

Activos no Financieros

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y Equipo como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

A saber:

• Gonseguros S.A., registrará como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para el uso en la prestación del servicio y las actividades inherentes al cumplimiento de su objeto social, asimismo se prevé usar el bien por más de un periodo contable.





Gonseguros S.A., reconocerá a un activo como elemento de propiedades, planta y equipo si es probable que GONSEGUROS S.A.., obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

Gonseguros S.A., medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos de propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro en cada cierre de Estados Financieros siempre y cuando existan indicios de deterioro y se determinará el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo, entendiendo como valor recuperable el mayor entre el valor razonable y su valor de uso. En caso de existir indicios de pérdida de valor, se reconocerá inmediatamente como pérdida por deterioro de valor en resultados.

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Gonseguros S.A., reconocerá el activo intangible cuando sea probable demostrar los beneficios económicos futuros esperados se han atribuido al activo y fluyan a la entidad, cuando el costo del activo pueda ser medido de forma fiable, la entidad pueda tener control sobre el intangible y su resultado no sea un desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Mediante juicio profesional Gonseguros S.A., evaluará la utilización del activo intangible y determinará su vida útil con criterio razonable que represente la mejor estimación de la Gerencia General.

Gonseguros S.A., medirá inicialmente un activo intangible al costo. Después del reconocimiento inicial, Gonseguros S.A., medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Otros Pasivos Financieros

Gonseguros S.A., reconocerá una obligación financiera, solo cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Para que un contrato tenga validez, ambas partes deben dar su aprobación.

Gonseguros S.A., medirá sus obligaciones financieras al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, que corresponderá a la tasa financiera otorgada por la Entidad Financiera a la compañía, en caso de existir costos adicionales al préstamos se deberá calcular la tasa de interés efectiva para calcular el valor presente.





Las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado, valor histórico del pasivo financiero, menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.

Cuentas por Pagar

Gonseguros S.A., solo reconocerán un pasivo financiero cuando se convierta en una parte del contrato que dé lugar a un pasivo financiero y, como consecuencia de ello, las compañías tienen la obligación de entregar efectivo u otro activo financiero a otra compañía.

Gonseguros S.A., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Gonseguros S.A., medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación o supere las condiciones normales de pago.

Las cuentas por pagar que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente su valor nominal.

Pasivos por beneficios a empleados

Gonseguros S.A., reconocerá como costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a las compañías durante el periodo sobre el que se informa. Tal reconocimiento se hace como pasivo después de deducir las cantidades que hayan sido pagadas ya sea directamente a los empleados o como contribución a un fondo de beneficio para el empleado. Si la cantidad pagada excede la obligación que surge del servicio antes de la fecha de presentación el reporte, la compañía tiene que reconocer ese exceso como activo en la extensión en que el pago por anticipado conducirá a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso de efectivo.

Gonseguros S.A., medirá inicialmente los beneficios a corto plazo, al valor razonable en el gasto; en el pasivo será reconocido al valor de la transacción menos las deducciones de Ley.





Pasivos por impuestos diferidos

Gonseguros S.A., reconocerán un activo o un pasivo por impuestos diferidos, por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

Gonseguros S.A., medirá un pasivo o activo por impuesto usando la tasa impositiva acuerdo con la normatividad tributaria vigente, en la fecha sobre las que se informa o que se encuentre en proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la compañía espera recuperar o liquidar el valor en libros de los activos y pasivos relacionados. Su reconocimiento será al costo de la transacción.

La medición posterior de los impuestos diferidos deberá realizarse al final de cada año fiscal, comparando las cifras que componen el Estado de Situación Financiera y el Balance Fiscal, revirtiendo los impuestos diferidos activos y pasivos ya utilizados y registrando los nuevos impuestos diferidos a que dé lugar de acuerdo con las tasas impositivas en las que se revertirán tales diferencias.

NOTAS APLICADAS A LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO - CODIGO 11

Registra los recursos de la Compañía, cuyo retiro y uso no están sujetos a restricción o gravamen alguno. La Compañía ejerce y dispone de controles y medidas de seguridad para una adecuada salvaguarda del efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Detalle		31-dic-19		1-dic-18
Caja	\$	40.700	\$	705
Bancos Administrativos	\$	617.721	\$	1.015.665
Total Efectivo o Equivalentes de Efectivo	\$	658.421	\$	1.016.370

No hay restricción o gravamen alguno sobre los fondos existentes en las cuentas de la sociedad.

En cumplimiento de la resolución 2300 de 1990, correspondiente al Plan Único de Cuentas para el Sector Asegurador, nuestra sociedad mantiene en forma exclusiva los recursos provenientes del recaudo de primas de seguros en las siguientes





cuentas bancarias y de ahorro, a continuación se presenta un detalle del saldo de las cuentas bancarias al cierre de diciembre 31 de 2019:

Entidad Bancaria	Tipo de Cuenta	Numero	31-	-dic-19	3′	1-dic-18
Banco de Occidente	Cuenta Corriente	016-06283-8	\$	115.873	\$	449.993
Total			\$	115.873	\$	449.993

4. INVERSIONES - CODIGO 13

Durante el año 2019 se mantuvo registrado en la cuenta 13:

INVERSIONES: Acciones Recreativos Masivo S.A.

De conformidad con lo previsto en el Capítulo I de la Circular Básica Contable Financiera, C.E. 100 de 1.995.

El detalle a Diciembre 31 de 2019 y Diciembre 31 de 2018, es:

Entidad	31-dic-19		31-c	lic-18
Acciones Recreativos Masivo S.A	\$	158.537	\$	158,537
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia	\$. 76.513	\$	391.759
Total	\$	235.050	\$	550.296

5. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR - CODIGO 16

El detalle a Diciembre 31 de 2.019 y Diciembre 31 de 2.018, es:

Detalle	31	31-dic-19		-dic-18
Comisiones de intermediación de seguros causadas por cobrar	\$	1.868.803	\$	1.267.520
Anticipo de contratos y proveedores	\$	5.353	\$	656
Adelantos al Personal	\$	610.980	\$	100
Cuentas por cobrar diversas	\$	66.984	\$	517.857
Remuneración por intermediación	-\$	9.402	-\$	9.402
Total	\$	2.542.718	\$	1.776.731

Los deudores no tienen restricciones que limiten su negociabilidad o realización.





En los valores registrados en la cuenta Adelanto al Personal se relacionan los créditos otorgados a los empleados de la sociedad, dentro de los cuales se encuentran registrados \$606.682.a nombre de la Gerente y socia la señora Claudia Liliana Góngora Rodríguez.

En la cuenta Cuentas por Cobrar Diversas se registran partidas por \$40.581 a nombre del socio del señor Juan Manuel Arias Libreros y \$12.066 a nombre de Rafael Ernesto Ortiz Camacho empleado de la sociedad.

Deterioro del Valor de los Activos

Gonseguros S.A., evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado, la compañía reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, así como la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo original o tasa de mercado, Gonseguros S.A. realiza el cálculo de deterioro de la cartera por la **Tasa DTF más dos (2) puntos.** El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en resultados.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente, deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese

© SEGUROS Corredores de Seguros



contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del período.

6. PROPIEDADES, EQUIPOS Y DEPRECIACIONES - CODIGO 18

Las propiedades, planta y equipo, relacionadas a continuación, junto con su correspondiente depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Compañía. No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones; que limiten su realización o negociabilidad.

El detalle a Diciembre 31 de 2.019 y Diciembre 31 de 2.018, es:

Detalle Enseres	Saldo Inicial (Dic. 31/2018 \$184.920 \$30.717	Adiciones y/o Retiros \$1.535 \$8.546	Depreciación -\$18.773 -\$ 6.889	Saldo Final (Dic. 31/2019) \$167.682 \$32.374
Equipo de Computación TOTALES	\$215.637	\$10.081	-\$25.662	\$200.056

Como Política Fundamental de la administración, estos bienes se mantienen en óptimas condiciones, con sus respectivas pólizas de seguros y no pesa restricción alguna sobre ellos.

Al 31 de diciembre comprendían:

Detalle	31-0	lic-19	31-dic-18		
Equipo, Muebles y Enseres	\$	167.682	\$	184.920	
Equipo de Computación	\$	32.374	\$	30.717	
Total	\$	200.056	\$	215.637	

7. OTROS ACTIVOS - CODIGO 19

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de Activos Intangibles al 31 de Diciembre de 2019 y Diciembre 31 de 2.018 es:

Detalle	31-dic	-19	31-d	ic-18
Programas para Computador (software)	\$	37.858	\$	54.266
Total	\$	37.858	\$	54.266





Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de las amortizaciones son:

Categoría	Rango (Años)
Licencias de software	El tiempo estimado por la empresa es de tres (3) años desde la fecha de su adquisición.

Los activos intangibles relacionadas a anteriormente, junto con su correspondiente amortización acumulada, son de plena propiedad y control de la Entidad. No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones; que limiten su realización o negociabilidad.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprendían al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2.018:

Detalle	31-dic-19		dic-18
Seguros .	\$	69.589	\$ 59.070
Total	\$	69.589	\$ 59.070

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS - CODIGO 27

El detalle de Beneficios a Empleados al 31 de diciembre de 2019 y diciembre 31 de 2,018 es:

Detalle	31-	dic-19	31-dic-18	
Nomina por Pagar	\$	760	\$	22.091
Cesantías Consolidadas	\$	13.641	\$	10.398
Intereses sobre Cesantías	\$	2.105	\$	18.023
Vacaciones Consolidadas	\$	17.136	\$	39.852
Prima Legal	\$	-	\$	6.813
Total	\$	33.642	\$	97.177

Este rubro corresponde a pasivos laborales a cargo de la Entidad por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, relacionados con lo establecido en las normas legales vigentes, después de descontar los pagos efectuados a los empleados.





9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR – CODIGO 25

Se registran aquellos pasivos de la Entidad originados por la prestación de servicios, honorarios, gastos financieros, entre otros, los cuales se generan en el desarrollo de la organización, descontando las deducciones que se realicen por concepto de retenciones a que tengan lugar, es decir que en esta cuenta se registra el valor a total a cancelar al proveedor.

El detalle de Cuentas por Pagar a Diciembre 31 de 2.019 y Diciembre 31 de 2.018 es el siguiente:

Detalle	31-	dic-19	31-d	ic-18
Por Primas Recaudadas	\$	34.061	\$	19.558
Retención en la Fuente Renta	\$	43.389	\$	32.851
Retención en la Fuente ICA	\$	840	\$	923
Caja de Compensación Familiar	\$	-	\$	11.108
Fondos de Pensiones	\$	- [\$	12.802
Retenciones y Aportes de Nomina	\$	-	\$	7.063
Otras	\$	44.769	\$	62.780
Total	\$	123.059	\$	147.085

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES - CODIGO 25

El detalle de Pasivos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2019 y Diciembre 31 de 2.018 es:

Detalle		31	-dic-19	31-0	lic-18
Renta Y Complementarios	-		227.618	\$	269.180
Industria y Comercio Por Pagar	1	\$	14.627	\$	13.263
IVA Por Pagar		\$	162.308	\$	63.122
		\$	404.553	\$	345.565
Total		\$	404.553		\$

De acuerdo con su Registro Único Tributario, las siguientes son las responsabilidades de la Entidad:

Responsabilidades tributarias

Impuesto de renta y complementarios régimen ordinario Retención en la fuente a título de renta





Responsabilidades tributarias

Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas

Ventas régimen común

Información Exógena

Retención timbre nacional

CREE

Impuesto a la Riqueza

Obligado a llevar contabilidad

El detalle del cálculo de impuesto es el siguiente:

Concepto	Valor
Utilidad contable antes de impuesto	\$2.948.769
Renta liquida	\$3.161.500
Impuesto sobre la renta	\$1.043.295
Tasa efectiva de tributación	33%
- Autoretenciones	55.659
- Retenciones en la fuente	\$760.019
Valor a pagar	\$227.617

11. OTROS PASIVOS E IMPUESTO DIFERIDO - CODIGO 29

El detalle de Otros Pasivos al 31 de Diciembre de 2019 y Diciembre 31 de 2.018 es:

Detalle	31-d	31-dic-19		lic-18
Servicio de Transporte	\$	-	\$	-
Anticipos Recibidos Clientes	\$	32.207	\$	26.740
Otras Cuentas Por Pagar	\$		\$	_
Total	\$	32.207	\$	26.740

12. PATRIMONIO - CODIGO 3

CAPITAL SOCIAL - CODIGO 3105

El capital social autorizado es de \$1.000.000 (cifra en miles de pesos) representados en (Un Millón) 1.000.000 acciones de un valor nominal de \$1.000 m/cte (cada una).





El Capital Suscrito y Pagado de la sociedad a **Diciembre 31 de 2.019**, está compuesto por (Quinientas noventa y cinco mil) 595.000 acciones suscritas y pagadas a un valor nominal de \$ 1.000 m/cte. que asciende a la suma de \$ 595.000. (Cifra en miles de pesos), como figura en los libros de la sociedad y en el libro de registro de accionistas y no ha presentado movimiento con respecto al año anterior.

El capital emitido se compone de la siguiente manera:

Detalle	31-dic-19		31-d	lic-18
Capital Autorizado	\$	1.000.000	\$	1.000.000
Capital Por Suscribir	-\$	405.000	\$	405.000
Total Capital Suscrito y Pagado	\$	595.000	\$	595.000

RESERVAS - CODIGO 32

El rubro 3205 - por ley las sociedades anónimas en Colombia están obligadas a crear una reserva para proteger el patrimonio de la sociedad en caso de pérdidas. Se calcula destinando el 10% de las utilidades del periodo hasta cumplir el tope del 50% del Capital Suscrito.

Reserva Legal asciende a \$ 297.500. (Cifra en miles de pesos) a **Diciembre 31 de 2019** y no ha presentado variación con respecto al año anterior porque ya llego al tope del 50% exigido por la Ley.

Las reservas se componen de la siguiente manera:

Detaile	31-	31-dic-19		ic-18
Reserva Legal	\$	297.500	\$	297.500
Reservas Ocasionales	\$	5.010	\$	5,010
Total	\$	302.510	\$	302.510

CAPITAL MINIMO DE FUNCIONAMIENTO

El detalle del cálculo de capital mínimo de funcionamiento al cierre de diciembre 31 de 2019 es el siguiente:

CAPITAL MINIMO CORREDORES DE SEGUROS (Cifras en miles de pesos colombianos)





Año	MONTO	IPC	INFL	ACIÓN	Capital Mír	nimo Año
2003	200.000	IPC AÑO 2002	6,99%	13.980	213.980	214.000
2004	. 214.000	IPC AÑO 2003	6,49%	13.888	227.889	228.000
2005	228,000	IPC AÑO 2004	5,50%	12.540	240,540	241.000
2006	241,000	IPC AÑO 2005	4,85%	11.689	252,689	253.000
2007	253.000	IPC AÑO 2006	4,48%	11.334	264.334	265.000
2008	265,000	IPC AÑO 2007	5,69%	15.079	280.079	281.000
2009	281.000	IPC AÑO 2008	7,67%	21.553	302.553	303.000
2010	303,000	IPC AÑO 2009	2,00%	6.060	309.060	310.000
2011	310,000	IPC AÑO 2010	3,17%	9.827	319.827	320.000
2012	320.000	IPC AÑO 2011	3,73%	11,936	331.936	332.000
2013	332.000	IPC AÑO 2012	2,44%	8.101	340.101	341.000
2014	341.000	IPC AÑO 2013	1,94%	6.615	347.615	348.000
2015	348.000	IPC AÑO 2014	3,66%	12.737	360.737	361.000
2016	. 361.000	IPC AÑO 2015	6,77%	24.440	385.440	386.000
2017	386.000	IPC AÑO 2016	5,75%	22,195	408.195	409.000
2018	409.000	IPC AÑO 2017	4.09%	16.728	425.728	426.000
2019	426.000	IPC AÑO 2018	3.18%	13.546	439.546	440,000

Ingresos año 2019: \$ 6.957.279 x 10% = 695.728 (Cifras en miles pesos colombianos)

Mayor entre los dos cálculos es \$ 695.728 como capital mínimo a acreditar por la compañía "GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A"

CALCULO CAPITAL GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Año 2019:

CUENTA	20	19
Capital Suscrito y Pagado	\$	595.000
Reservas Obligatorias	\$	297.500
Reservas Ocasionales	\$	5.010
Adopción NIIF por primera vez	-\$	32.849
Utilidades Ejercicios anteriores	\$	401.637
CAPITAL TOTAL	\$	1.266.298



En reunión ordinaria de Asamblea, según acta 19 del mes de marzo 04 de 2019, se aprobó distribuir la utilidad del ejercicio anterior así:

UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2.018 ANTI		\$2.780.957
MENOS APROPIACION PARA IMPUES	STO DE RENTA	\$1.040.239
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$1.740.718	
MAS RESERVA PARA PROTECCION D	\$5.010	
MAS UTILIDAD ACUMULADA		\$401.637
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS SO	ocios	\$2.147.366
DISTRIBUCION:		
RESERVA PARA PROTECCION DE IN	\$5.010	
UTILIDAD ACUMULADA		\$401,637
ACCIONISTA:	% PARTICIPACIÓN	·
CLAUDIA LILIANA GONGORA RODRIGUEZ	48%	\$835.545
JUAN MANUEL ARIAS LIBREROS	48%	\$835.545
SANDRA XIMENA APONTE SARRIA	2%	\$34.814
HUMBERTO SALAZÀR GRAJALES	1%	\$17.407
ISABEL CRISTINA BERMUDEZ NOGUERA	1%	\$17.407
TOTAL .		\$2.147.366
•	and the	

De acuerdo a lo dispuesto en el Subnumeral 2.3.5 numeral 2,3 Capitulo IX de la Circular 100 de 1995, los dividendos serán pagados con cheque o transferencias de acuerdo al Flujo de Caja de la Cía. En un tiempo máximo de 120 días después de ser aprobada su distribución en la Asamblea General de Accionistas.

RESULTADO DEL EJERCICIO 2019 - CODIGO 3915

El presente ejercicio (año 2019) arrojó una utilidad de (Mil Ochocientos Ochenta y Tres Millones Novecientos Treinta y Cuatro mil) \$1.883.934 (cifra en miles de pesos), lo que representa un incremento del 0,3% más con respecto a la utilidad del ejercicio del año 2.018.





PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES A DICIEMBRE 31 2019:

UTILIDAD EJERCICIO AÑO 2.019 ANTES DE IMPUESTOS	\$2.927.229
MENOS APROPIACION PARA IMPUESTO DE RENTA	\$1.043.295
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	\$1.883.934
MAS RESERVA PARA PROTECCION DE INVERSIONES	\$5.010
MAS UTILIDAD ACUMULADA	\$401.637
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	\$2.290.581
DISTRIBUCION:	
RESERVA PARA PROTECCION DE INVERSIONES	\$5.010
UTILIDAD ACUMULADA	\$401.637
ACCIONISTA: % PARTICIPACIÓN	¥101.001
CLAUDIA LILIANA GONGORA RODRIGUEZ 48%	\$480.000
JUAN MANUEL ARIAS LIBREROS 48%	\$480.000
SANDRA XIMENA APONTE SARRIA 2%	\$20.000
HUMBERTO SALAZAR GRAJALES 1%	\$10.000
ISABEL CRISTINA BERMUDEZ NOGUERA 1%	\$10.000
TOTAL	\$2.290.581
1	

De acuerdo a lo dispuesto en el Subnumeral 2.3.5 numeral 2,3 Capitulo IX de la Circular 100 de 1995, los dividendos serán pagados con cheque o transferencias de acuerdo al Flujo de Caja de la Cía. En un tiempo máximo de 120 días después de ser aprobada su distribución en la Asamblea General de Accionistas.

Este se presenta como parte de las notas a los estados financieros y se presentará en forma independiente para consideración del mismo en la Asamblea de Accionistas.

13. INGRESOS - CODIGO 4

Los Ingresos operacionales y no operacionales entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2.019 ascienden a \$6.957.279, se compara con el mismo periodo del año anterior es decir 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2.018 discriminados así:





DETALLE	Dic. 2019	Dic. 2018	
REMUNERACION POR INTERMEDIACION	\$6.942.278	\$6.322.197	
INTERESES	\$ 11.188	\$82.506	
OTRAS RECUPERACIONES	\$ 3.794	\$19.562	
DIVERSOS	\$ 19	\$950	
Totales	\$6.957.279	\$6.425.215	

La mayoría de los Ingresos generados por Remuneración de Intermediación se originaron por Concursos de Méritos y/o Invitaciones de Entidades Estatales con régimen privado de contratación, para su Intermediación en el Programa de Seguros, que con respecto al año anterior presentaron un incremento del 9.8%.

14. GASTOS - CODIGO 5

Los Gastos Operacionales ascendieron a la suma de \$4.030.050, los cuales se pueden discriminar así:.

Cuentas	Dic-19	Dic-18
Gasto de Personal	\$2.373.928	\$2.247.045
Perdida en Valorización de Inversiones	\$-	\$-
Honorarios.	\$287.028	\$292.159
Impuestos .	\$147.163	\$110.530
Arrendamientos	\$246.392	\$228.194
Contribuciones y Afiliaciones	\$6.642	\$1.579
Seguros	\$86.747	\$34.016
Mantenimiento y Reparaciones	\$8.804	\$22.826
Adecuaciones	\$59.385	\$31.966
Provisiones	\$-	\$117
Depreciaciones	\$25.662	\$25.238
Amortizaciones	\$24.036	\$5.252
Intereses	\$-	\$-
Diversos	\$764.263	\$645.336
Totales	\$4.030.050	\$3.644.258

Que con respecto al año anterior presentaron un incremento del 10.5%.





El detalle a Diciembre 31 de 2.019 y 2.018 de los Gastos Diversos es:

DETALLE	Dic - 2019	Dic - 2018
SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	\$ 4.959	\$ 3.557
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 214.348	\$ 180.205
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 18.543	\$ 40.794
SERVICIOS PUBLICOS	.\$ 60.928	\$ 61.758
PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 15.470	\$ 16.495
GASTOS DE VIAJE	\$ 17.316	\$ 16.424
TRANSPORTE	\$ 34.365	\$ 29.212
UTILES Y PAPELERIA	\$ 10.772	\$ 11.574
PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	\$ 259	\$ 181
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 21.397	\$ 250
GASTOS BANCARIOS	\$ 31.462	\$ 10.617
OTROS	\$ 334.444	\$ 274.270
TOTAL .	\$ 764.263	\$ 645.336

Gastos diversos - Servicios Temporales

El registro mas representativo de este gasto se concentra en el pago a la Asociación Sindical ASSTRACUD quienes nos proveen de personal para desarrollar las diferentes actividades asociadas a nuestro objeto social.

Nombre Tercero	Nit / CC	Dic - 2019
ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD - ASSTRACUD	900,521,307	\$214.118
TOTAL		\$214.118

Y no se presentaron Gastos No Operacionales en el año 2019.





15. CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

(Cifras en miles de pesos Cólombianos)

ACTIVOS	2019	2018	DIFERENCIA	COMENTARIOS
Disponible	658.421	1.016.370	-357.949	,
Inversiones	235.050	550,296	-315.246	La disminución se presenta por retiro efectuado durante el año 2019.
Cuentas por Cobrar Remuneración Intermediación	2.542.718	1.776.731	765.987	Aumento en cuentas por cobrar a compañías de seguros por concepto de comisiones-remuneración de intermediación
Sobrantes de Anticipos y Retenciones	0	0	0	Disminución en el sobrante de la liquidación privada por concepto de Impuesto de Renta y Complementarios
TOTAL ACTIVOS	3.436.189	3.343,396	92.793	

PASIVOS	2019	2018	DIFERENCIA	COMENTARIOS
Cuentas por pagar				cuenta por pagar a compañías de seguros por concepto de primas recaudadas del 27 al 31 de
Aseguradoras	34.060	19.558	14.502	diciembre de 2019
				disminución en obligaciones laborales se presenta por el pago efectivo de las cesantías consolidación de las prestaciones sociales a
Obligaciones Laborales	33.642	97.177	-63.535	l '
TOTAL PASIVOS	67.702	116.735	-49.033	

INGRESOS	2019	2018	DIFERENCIA	COMENTARIOS
Remuneración de Intermediación	6.942.278	6.322.197	. []	Incremento en comisiones por negocios nuevos
Intereses	11.188	82.506	-71.318	Disminución en los rendimientos financieros por retiros de inversión en fondos de cartera colectiva.
Ingresos Diversos	. 3.813	20.512	-16.699	Disminución por concepto de reintegro de provisiones
TOTAL INGRESOS	6.957,279	6.425.215	532.064	





IMPUESTO DE RENTA	1.043.295	1.040.238	3.057	Aumento	del	Impuesto	de
TOTAL IMPUESTO DE						aumento	de
RENTA	1.043.295	1.040.238	3.057	ingresos y renta fiscal		a fiscal	

16. INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018

INDICADORES DE RENTABILIE	DAD	2019		201	8
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Muestra la capacidad del activo p haya sido financiado, ya sea con			ependienter	nente de la forr	na como
Resultados del Ejercicio	39	1.883.934	50.32% —	1.740.719	47,40%
Total Activo	1	3.743.692	30.3270	3.672,369	.,,1070
Mide el grado de rentabilidad de Resultados del Ejercicio	39	1.883.934		1.740.718	
Patrimonio	3	3.150.231	59.80%	3.007.016	57.88%
INDICADORES DE EFICIENCIA	l				
INDIDENCIA DE LOS GASTOS LABORES					

UTILIDADES SOBRE COMISIONES DE

SEGUROS

Gastos de Personal

Comisiones de seguros

Indica que parte de los resultados del ejercicio provienen de los ingresos por concepto de comisiones de segurós

5120

4143

Resultados del ejercicio	39	1.883.934	27.09%	1.740.718	27.53%
Comisiones de Seguros	4143	6.953.466	27.0376	6.322.197	21,0070

6.953.466

35.54%

2.247.045

6.322.197

34.14%





INDICADORES DE SOLVENCIA

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

permite establecer el grado y la forma de participación de los acreedores dentro del financiamiento de la compañía

Total Pasivo	2	593.461	15.85%	665.353	18,12%
Total Activo	1	3.743.692		3.672.369	10,1270

LIQUIDEZ

Indica la disponibilidad inmediata de los recursos con que cuenta la sociedad para atender las exigibilidades a la vista

Disponible + Comisión. De Seguros	11+1687	2.527.224	478.99%	2.283.889	464%
Cuenta por Pagar	25	527.612		492.650	

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas con administradores de la entidad y Miembros de Junta Directiva, se suscriben a relaciones comerciales desprendidas de la venta y adquisición por parte de estos de sus seguros personales y a las derivadas de la relación laboral.

Las operaciones que en el año 2019 se celebraron con accionistas y directivos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, bonificaciones y erogaciones por concepto de transporte son las siguientes:

AČCIONISTA	CONCEPTO	VALOR
ARIAS LIBREROS JUAN MANUEL	SALARIAL	\$418.337
	ARRENDAMIENTOS	\$240.000
	DESCUENTOS	\$6.573
	INTERESES IMPLICITOS	\$1.300
	TRANSPORTE	\$ 250
ТОТА	L	\$666.460





ACCIONISTA	CONCEPTO	VALOR
GONGORA RODRIGUEZ CLAUDIA LILIANA	SALARIAL	\$1.084.680
	TRANSPORTE	\$ 50
	INTERESES IMPLICITOS	\$20.241
	DESCUENTOS	\$4.714
TOTAL		\$1,109.685

ACCIONISTA	CONCEPTO	VALOR
APONTE SARRIA SANDRA XIMENA	SALARIAL	\$54.420
	TRANSPORTE	\$27
TOTAL		\$54.447

OTRAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. GOBIERNO CORPORATIVO

GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A., tiene estructurada buenas prácticas de gobierno corporativo que buscan fortalecer la adecuada administración de la compañía disminuyendo la existencia de conflictos entre las partes interesadas, mitigando los riesgos relacionados con la administración de la sociedad, mejorando la capacidad para la toma de decisiones, reduciendo la necesidad de supervisión especializada por parte del Estado y mejorando la calificación de riesgo de la entidad.

Las normas del Código estructurado al interior de la compañía incluyen a los miembros de la Junta de Socios, el Comité de Auditoría, Representantes Legales, Revisor Fiscal, Funcionarios y Proveedores externos de GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Las gestiones que se realizaron se detallan a continuación:

La Junta Directiva y Alta Gerencia: están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindarle el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. También determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad y además, intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones.

Políticas y División de Funciones: la política de gestión de riesgos ha sido impartida desde los órganos máximos administrativos y esa política está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución; se analizó el





contenido y claridad de esas políticas, designando al Jefe de la URO (Unidad de Riesgo Operativo) en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes clases de negocios.

Reportes a la Junta Directiva: El Jefe de la URO brinda la información acerca de las posiciones en riesgo mediante reportes periódicos a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, estos reportes son claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Infraestructura Tecnológica: El Jefe de la URO cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada, que puede brindar la información y los resultados necesarios, tanto por tipo de operaciones que realiza, como por el volumen de las mismas y existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Metodologías para Medición de Riesgos: las metodologías existentes identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, para lo cual existe diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Estructura Organizacional: existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización.

Recursos Humanos: las personas que están involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Verificación de Operaciones: se tienen mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad, que aseguran la comprobación de las condiciones pactadas para evitar suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones; la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoria: la Revisoría Fiscal de la entidad está al tanto de las operaciones de la entidad, posee períodos de revisión y realiza las recomendaciones con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.





19. REVELACION DE RIESGOS

El manejo del efectivo de la Compañía no es complejo, y se rige estrictamente por la reglamentación que sobre el mismo nos impone la Superintendencia Financiera.

La Compañía adelanto en el transcurso del año gestiones en materia de administración de riesgos, acorde con las disposiciones legales y aplicables por tener el carácter de intermediario de seguros.

En lo que respecta al Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), para la gestión de riesgos operativos se cuenta con:

- a. Metodologías para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial.
- Objetivos, lineamientos, y políticas para la administración del riesgo operativo, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en la Compañía.
- c. Un Manual de Administración de Riesgo Operativo.
- d. Una base de datos de incidentes de riesgo operativo soportado en una estructura y sistema informático para la construcción del Registro de Eventos de Riesgo Operativo, a través de un Plan Multiplicador creado por la Unidad de Riesgo Operativo.

Además la Compañía con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia ha definido estándares que eviten al máximo el Lavado de Activos, y a su vez nos permitan permeabilizar nuestra Compañía contra este flagelo.

Entre las medidas preventivas tenemos:

- Capacitación al personal.
- Publicación del manual actualizado del SARLAFT y divulgación del mismo.

20. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS

La compañía estableció una estructura de control interno definiendo políticas y procedimientos orientados a velar por el cumplimiento de los objetivos de negocio y el desarrollo adecuado del objeto social, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia.

El proceso de implementación del sistema de control interno, se fundamentó en los criterios definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en las circulares





externas 014 y 038 de 2.009, dando cumplimiento total a las consideraciones definidas por el referido órgano de control sobre el particular.

La estructura del sistema de control interno (SCI) diseñado al interior de la compañía, contempla la estructuración de los siguientes elementos que conforman dicho sistema, así:

- Ambiente de Control.
- Gestión de Riesgos.
- Composición y funcionamiento de los órganos de administración.
- Información y Comunicación y Actividades de Control (Incluye SCI de la Gestión Contable y la Gestión de la Tecnología).
- Monitoreo.

Como parte integral del SCI, la compañía cuenta con una Unidad de Riesgo Operativo, que gestiona los sistemas de administración de riesgos operativos de la misma, para lo cual se cuenta con:

- Metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos.
- Políticas y procedimientos para la gestión de riesgos.
- Registro de eventos operativos.
- Políticas y procedimientos documentados para cada proceso de la compañía.
- Matriz de riesgos donde se documentan las etapas del sistema de riesgos.
- Planes de mejoramiento como parte de las actividades de monitoreo de riesgos.

Conscientes de la amenaza que representa para la estabilidad del sistema financiero y la integridad de los mercados, la compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT), sistema que se viene gestionando y sobre el cual se tienen definidas políticas y procedimientos de prevención y control, así como la estructuración de instrumentos para la apropiada gestión del mismo.

Los riesgos de SARLAFT han sido identificados y medidos, y sobre estos se han definido controles internos que buscan contrarrestar cualquier acción con la cual se pretenda dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Los informes o memorandos de control interno generados por la Revisoría Fiscal. Fueron discutidos y las diferentes recomendaciones propuestas por estos entes de Control han sido acógidas por la administración e implementadas, como parte de las buenas prácticas de negocio adoptadas al interior de la Cía. Cada uno de los puntos o recomendaciones derivados de los informes de Control Interno fueron debidamente socializados y discutidos entre la administración y dichos órganos,





como resultado de los diferentes informes presentados en el año, particularmente con el último informe de control interno generado por la revisoría Fiscal no se evidencia hechos de importancia que ameriten ser revelados.

21. CONTROLES DE LEY

La Sociedad GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Durante el periodo enero 1° a diciembre 31 del año 2019 ha cumplido con los requerimientos de Capitales Mínimos y Relación de Solvencia. En el momento no adelanta ningún plan de ajuste para adecuarse a alguna de estas disposiciones, pero si se llegara a requerir se adoptaría de forma inmediata.

22. CONTINGENCIAS

A la fecha no se conoce ningún acontecimiento que pueda incidir en los resultados de la Compañía, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requiera revelación en las notas a los estados financieros.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos posteriores que hayań incurrido al 31 de Diciembre del 2019 de presentación de estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la compañía.